

Barranquilla D.E.I.P., 18 de julio 2024.

Doctor(a)

JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA
SECRETARÍO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad

ASUNTO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN PLAZAS, PARQUES, ESCENARIOS DEPORTIVOS, MALECONES Y DEMÁS TIPOLOGÍAS DE ESPACIO PÚBLICO PARA LA GENTE EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, CARLOS ANDRES DONADO LLINAS, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 72.269.264** me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN PLAZAS, PARQUES, ESCENARIOS DEPORTIVOS, MALECONES Y DEMAS TIPOLOGIAS DE ESPACIO PUBLICO PARA LA GENTE EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.**

Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

1. Brindar asesoría a la Secretaría del Interior en las distintas actividades para la implementación y puesta en marcha de los distintos programas que realiza la Gerencia en materia de Plazas y Parques.
2. Brindar asesoría en la revisión y elaboración de programas encaminados al fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana en plazas, parques, escenarios deportivos.
3. Asistir puntualmente a las jornadas, reuniones y demás actividades que se programen para fortalecer la convivencia ciudadana en el Municipios del Departamento del Atlántico en la promoción y fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana en plazas, parques, escenarios deportivos.
4. Brindar asesoría en la proyección de respuestas a las peticiones que puedan presentarse en relación a los proyectos de Convivencia comunitaria generados en entornos seguros y recreativos como plazas y parques.
5. Asesorar en todos los procesos y asuntos que le sean asignados en el marco de los planes, programas y proyectos de convivencia ciudadana en los distintas tipologías de espacio público del Departamento del Atlántico.
6. Presentar mensualmente informe detallado de gestión de las actividades desarrolladas para el debido control de la supervisión del mismo.
7. Las demás señaladas por el supervisor del contrato.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de **CUATRO (4) MESES** contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **TRIENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/L (\$32.000.000)** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos. Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



CARLOS ANDRES DONADO LLINAS
C.C. 72.269.264